

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01116	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	Fechas	Inscripción: 17/02/2021	Renovación:	Caducidad: 15/02/2027
Nombre Comercial: FLUROSTAR XL					

Titular

GLOBACHEM N.V.
 Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
 BE-3800 SintTruiden
 BÉLGICA

Fabricante

GLOBACHEM N.V.
 Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
 BE-3800 SintTruiden
 BÉLGICA

Composición

FLUROXIPIR 14,4% (ESTER METILHEPTIL) + FLORASULAM 0,25% [SE] P/V

Envases

Botellas de F-HDPE de 0'1, 0'15, 0'25, 0'5 y 1 L.
 Garrafas de F-HDPE de 2, 3, 5 y 10 L.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Cebada	Dicotiledóneas anuales	1,5 - 1,8 l/ha	1	--	150-250 l/ha	En cebada de invierno aplicar a dosis máxima de 1,8 l/ha. No debe superarse una dosis total máxima de 3,75 g de florasulam/ha para aplicaciones llevadas a cabo entre la emergencia del cultivo en el año de la plantación y el 1 de febrero del año de la cosecha. En cebada de primavera aplicar a dosis máxima de 1,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 13-39.
Trigo	Dicotiledóneas anuales	1,5 - 1,8 l/ha	1	--	150-250 l/ha	En trigo de invierno aplicar a dosis máxima de 1,8 l/ha. No debe superarse una dosis total máxima de 3,75 g de florasulam/ha para aplicaciones llevadas a cabo entre la emergencia del cultivo en el año de la plantación y el 1 de febrero del año de la cosecha. En trigo de primavera aplicar a dosis máxima de 1,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 13-39.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebada, Trigo	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento herbicida en post-emergencia por pulverización foliar dirigida al suelo. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. CALIDAD DE LA PULVERIZACIÓN: Aplique FLUROSTAR XL como una pulverización media según lo definido por el sistema BCPC". MEZCLA: Llene hasta la mitad el tanque con agua y agregue la cantidad requerida de FLUROSTAR XL. Llene el tanque de pulverización, agitando continuamente para asegurar una mezcla completa y mantenga la agitación hasta que se complete la pulverización. Use solo agua limpia para mezclar. MEZCLA EN TANQUE: NO debe aplicarse ni utilizarse en secuencia con ningún otro producto que contenga un inhibidor de la ELA, por ejemplo, amidosulfurón. Cuando se utilicen mezclas en tanque, y a menos que se indique lo contrario, el orden preferido de adición de productos al tanque de aspersión es el siguiente: gránulos dispersables en agua, polvos humectables, concentrados en suspensión (fluidos), concentrados emulsionables, concentrados en solución. Cada producto debe agregarse al rociador medio lleno y dispersarse por completo antes de agregar el siguiente producto. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DEL TANQUE: Para evitar daños posteriores a cultivos que no sean cereales, todo el equipo de pulverización debe limpiarse a fondo tanto por dentro como por fuera, utilizando el limpiador en aerosol All Clear Extra de la siguiente manera: 1. Inmediatamente después de pulverizar, drene completamente el tanque. Cualquier contaminación en el exterior del equipo de pulverización debe eliminarse lavando con agua limpia. 2. Enjuague el interior del tanque con agua limpia y enjuague a través de los brazos y las mangueras usando al menos una décima parte del volumen del tanque de rociado. Vacíe el tanque por completo. 3. Llene el tanque hasta la mitad con agua limpia y agregue All Clear Extra a la dosis recomendada. Agite y luego lave brevemente la barra y las mangueras con la solución de limpieza. Rellene con agua asegurándose de que el tanque esté completamente lleno y deje reposar durante 15 minutos con agitación. Enjuague la pluma y las mangueras y drene el tanque por completo. 4. Las boquillas y los filtros deben retirarse y limpiarse por separado con la solución All Clear Extra que contiene 50 ml de All Clear Extra por cada 10 litros de agua. 5. Enjuague el tanque con agua limpia y enjuague a través del brazo y las mangueras usando al menos una décima parte del volumen del tanque de aspersión. Vacíe el tanque por completo. 6. Para la eliminación de los lavados, siga el código de prácticas para el uso de productos de protección vegetal. No rociar sobre cultivos sensibles o terrenos destinados a cultivos con cultivos sensibles. Nota: Si no es posible drenar el tanque por completo, se debe repetir el paso 3 antes de continuar con el paso 4.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

En las operaciones de mezcla/carga y aplicación se deberá emplear guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR




El trabajador deberá emplear ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10m con cubierta vegetal en trigo de invierno y cebada de invierno.
- 5m en trigo de primavera y cebada de primavera.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Hidrocarburos aromáticos C9 (nº EC 918-668-5)

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

